



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CORONEL PORTILLO
Comisión de Regidores

Pucallpa, 08 de mayo del 2025.

CARTA N.º 07-2025-MPCP-CR-DRV

Señora:

JANET YVONE CASTAGNE VASQUEZ

Alcaldesa Provincial de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo

ASUNTO: SOLICITO APROBAR UN (01) PLAN DE TRABAJO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN.

De mi mayor consideración me dirijo a usted para saludarla cordialmente y al mismo tiempo remitirle lo siguiente:

Solicito se apruebe la siguiente acción de fiscalización y el plan de trabajo del mismo, alineado y concordante a lo considerado en el Programa de Acciones de Fiscalización 2025 del Concejo Municipal de Coronel Portillo - PAF 2025, conforme lo dispone el artículo 9 de la Ley Orgánica de Municipalidades- Ley N.º 27972 que otorga atribuciones al concejo municipal para fiscalizar la gestión pública municipal, de acuerdo al siguiente cuadro:

CUADRO DE ACTIVIDADES DE FISCALIZACION Y EL PRESUPUESTO PARA SU EJECUCION.

	ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN	PLAZO ESTIMADO	PRESUPUESTO
1	Fiscalizar el proceso de ejecución de la obra, mejoramiento de los servicios de agua y desagüe del cuadrante del jr. Elmer Faucett, jr. Guillermo Sisley, jr. Víctor Montalvo y jr. Urubamba, distrito de Calleria – CUI 2546704 de la MPCP.	29/05/2025 AL 31/07/2025	S/. 30,000.00
TOTAL, PRESUPUESTO ESTIMADO			S/. 30,000.00

Adjunto cuatro (01) plan de trabajo de la actividad de fiscalización (PTAF).

Con la seguridad de su gentil atención, le expreso mi más alta estima y consideración

Atentamente,

Municipalidad Provincial de Coronel Portillo

.....
Daniel Rios Vasquez
REGIDOR

Anexo N° 4
PLAN DE TRABAJO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACION
A LA EJECUCIÓN DE OBRA

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y DESAGÜE DEL CUADRANTE DEL JR. ELMER FAUCETT, JR. GUILLERMO SISLEY, JR. VÍCTOR MONTALVO Y JR. URUBAMBA, DISTRITO DE CALLERÍA – CUI 2546704 DE LA MPCP

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO
FECHA DE ELABORACIÓN: 08-05-2025

1) INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	FISCALIZAR LA EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y DESAGÜE DEL CUADRANTE DEL JR. ELMER FAUCETT, JR. GUILLERMO SISLEY, JR. VÍCTOR MONTALVO Y JR. URUBAMBA, DISTRITO DE CALLERÍA – CUI 2546704 DE LA MPCP		
APROBACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN EN CONCEJO MUNICIPAL:	No de Acuerdo: 000101-2025-MPCP/ALC	Fecha de Acuerdo: 23 de mayo de 2025	
JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN: (Describe brevemente la necesidad de realizar la AF y el beneficio para el bienestar ciudadano o población).	FISCALIZAR E INFORMAR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA RESPECTO A POSIBLES SITUACIONES ADVERSAS Y/O INCUMPLIMIENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS SEGÚN INDIQUE EL INFORME.		
TIPO DE FISCALIZACIÓN: (Marque con una "X" la opción que corresponda).	Fiscalización en comisión ()	Fiscalización individual (X)	
PRESUPUESTO APROBADO POR ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL: (Expresado en números y letras). ¹	S/ 30,000.00 / Treinta Mil con 00/100 soles		
PLAZO ESTIMADO PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	Fecha de inicio: 29/05/2025	Fecha de fin: 31/07/2025	

2) CRONOGRAMA DE TRABAJO:

N°	Actividades a realizar	Plazo estimado para desarrollar cada actividad		Nombre y apellido del regidor responsable de la actividad
		Fecha de inicio	Fecha de fin	
1	Presentar el Plan de Trabajo de la actividad de fiscalización ante el Pleno de Concejo en base a las directivas exigidas por la Contraloría, correspondiendo a la Gerencia de Secretaria General bajo responsabilidad funcional solicitar los requerimientos específicos que se soliciten en el presente plan: Asesor y acceso a la información sobre la ejecución de obra CUI 2546704 .	29-05-2025	19-06-2025	Daniel Ríos Vásquez
2	Solicitar en Sesión de Concejo mediante pedido de fiscalización al área usuaria administrativa: La copia del expediente técnico correspondiente a la ejecución de obra con CUI 2546704 .	29-05-2025	19-06-2025	Daniel Ríos Vásquez

3	Revisar la información remitida por la entidad y su verificación en fuentes de acceso público, respecto al expediente técnico de la ejecución de obra con CUI 2546704, dicha información también será debidamente remitida y notificada al asesor seleccionado por el área usuaria bajo responsabilidad funcional. Posterior a ello, el asesor seleccionado revisará, elaborará y presentará el informe técnico correspondiente de acuerdo a los lineamientos normativos de la Contraloría General.	20-06-2025	11-07-2025	Daniel Ríos Vásquez
4	Fiscalizar mediante 01 visita de campo a la obra con CUI 2546704, considerando la importancia de la verificación física y/o demás aspectos generales sobre posibles situaciones adversas visibles en la ejecución de la obra.	12-07-2025	14-07-2025	Daniel Ríos Vásquez
5	Revisar el informe técnico elaborado y presentado por el profesional seleccionado según el procedimiento administrativo que corresponda, dicho informe deberá estructurarse estrictamente a las exigencias normativas indicadas por la Contraloría de la República, así como a demás directivas afines.	15-07-2025	21-07-2025	Daniel Ríos Vásquez
6	Informar al pleno de concejo: El resultado de la actividad de fiscalización realizada en base al informe presentado por el asesor correspondiente sobre el proceso de ejecución de obra con CUI 2546704, debiéndose registrar los logros, dificultades y recomendaciones en el Balance Semestral de Fiscalizaciones, de acuerdo a los lineamientos normativos de la Contraloría General.	22-07-2025	31-07-2025	Daniel Ríos Vásquez

¹ El presupuesto aprobado por el Consejo Regional o Concejo Municipal, se realiza por cada actividad de fiscalización propuesta y es el monto aprobado en la Sesión de Consejo Regional o Municipal, para la actividad de fiscalización a realizar ya sea en forma individual o en comisión. Este casillero se llenará con fecha posterior a la aprobación de la actividad de fiscalización.

3) RECURSOS Y PRESUPUESTO A UTILIZAR:

A) Requerimiento de Bienes:

Descripción del Bien	Especificaciones técnicas	Cantidad	Precio unitario	Presupuesto estimado
SUB - TOTAL				

B) Requerimiento de Servicios:

Descripción del Servicio	Términos de referencia del servicio	Presupuesto estimado S/.
Asesoría en Ejecuciones de Obras	De acuerdo al presente plan de trabajo de fiscalización: Ingeniero civil colegiado y habilitado con experiencia de un (01) año en ejecución y supervisión de obras generales con el estado, plazo correspondiente a 40 días calendarios, con pago a la entrega del informe técnico final del profesional. El servicio incluye la revisión y el análisis de la información del expediente de contratación de obra sobre la etapa de ejecución, incluye verificación en campo que la ejecución de la obra se haya realizado de acuerdo a lo programado en el expediente de la obra CUI2546704, incluye la elaboración y remisión del informe con los logros, dificultades, recomendaciones y conclusiones respecto a lo identificado en campo, según el formato establecido por la contraloría general de la república con un mínimo de 50 hojas.	30,000.00

	SUB - TOTAL	S/. 30,000.00
	PRESUPUESTO TOTAL ESTIMADO (A+B) ²:	S/. 30,000.00

COMENTARIOS (Opcional):

Las modificaciones que requiera el presente plan de trabajo en marco a los estudios de mercado y/o entre otras situaciones que justifiquen debidamente su modificación, será elevado a sesión de concejo para su aprobación, según corresponda la normativa a aplicar.

5) FIRMA DE LOS REGIDORES MUNICIPALES QUE REALIZARÁN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:

N°	Nombres y apellidos completos	DNI	Firma	es regidor municipal responsable del registro de información en el aplicativo informático para el registro del Balance Semestral (Escriba "Sí" donde corresponda):
1	DANIEL RIOS VASQUEZ	42999400		SI
2				
3				

² El "Presupuesto Total Estimado (A+B)" precisado en el numeral 3) del presente documento, es la sumatoria del presupuesto estimado del requerimiento de bienes y del presupuesto estimado del requerimiento de servicios.